

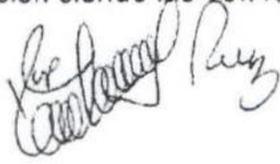
**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES SERVIMEDINTE S.A.,
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 4 de abril del 2016, a las 10h22 minutos, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Av. Abel Romero Castillo 13E-N 415 y Av. Juan Tanca Marengo Edificio Torres Médicas II, se reúnen las siguientes personas: el señor Dr. José Antonio Ordoñez Ruiz, quien también es Gerente General de la compañía, accionista y propietario de 560 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señorita Jacqueline Madelayne Ordoñez Pazmiño accionista y propietaria de 240 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una representada por su Gerente General el Señor Dr. José Antonio Ordoñez Ruiz, todos ellos representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **Punto Uno:** Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado del año 2015. **Punto Dos:** Designación de comisario para el presente periodo fiscal. En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo número 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

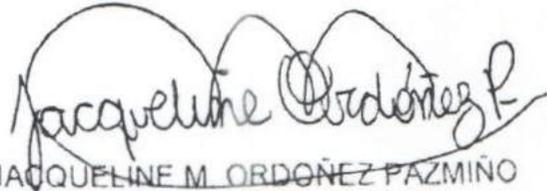
Preside la Junta la señorita Jacqueline Madelayne Ordoñez Pazmiño, como Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Dr. José Antonio Ordoñez Ruiz Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, luego de las deliberaciones correspondientes: **PRIMERO:** Aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2015. **SEGUNDO:** Aprobar el Estado de Resultados del año 2015.

Retomando el uso de la palabra, la Presidencia manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, elaborada

la misma, se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión siendo las 13h46 minutos.



DR. JOSÉ A. ORDOÑEZ RUIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



JACQUELINE M. ORDOÑEZ PAZMIÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE RESPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA. GUAYAQUIL 4 DE ABRIL DEL 2016.-